



## El complicado futuro de la liga profesional femenina

**Por: David Toro Ochoa**

Abogado Asociado de Archila Abogados

El pasado 8 de marzo, se celebró el día internacional de la mujer, festividad cuya índole es generalmente malinterpretada. Fue instaurada desde el año 1975 por decisión de la Asamblea General de la ONU, al reconocer la necesidad de dedicar un día para conmemorar la lucha por la reivindicación de libertades civiles y el trato social equitativo. Se evoca especialmente este día, la muerte de más de 120 mujeres el 8 de marzo de 1857 a causa de un incendio, como consecuencia de la represión policial a una huelga de trabajadoras de una fábrica textil, que denunciaban las terribles condiciones laborales a las que estaban siendo expuestas. Trabajadoras que dos años después de este incidente fundarían el primer sindicato femenino de la historia.

Es relevante el recuento histórico del valor que tiene este día para las mujeres, pues justo en el aniversario de esa fecha, este año, en nuestra realidad colombiana y específicamente en el mundo del fútbol femenino, se está discutiendo la posibilidad de acabar con la liga profesional del balompié para mujeres. Este debate ocurre coincidentalmente después de que han tenido lugar denuncias de toda índole frente a lo que viven las jugadoras en el día a día, como atletas profesionales y en sus ámbitos personales.

Se habló inicialmente de la diferencia abismal de los salarios en la liga femenina, en comparación con cualquier liga masculina, sumado a una pobre logística, la cual compromete muchas veces su transporte, sus uniformes, alimentación y hasta la remuneración. Concomitantemente con esta denuncia, se conocieron varias afirmaciones, unas de padres enfurecidos y otras anónimas a través de portales como el de 'La Liga contra el Silencio', y presentadas ante la Fiscalía General de la Nación. Todas estas acusaciones tienen en común que tratan de hechos donde las jugadoras fueron expuestas a situaciones de presión y acoso sexual por parte de entrenadores y preparadores físicos. Hechos especialmente preocupantes, en razón a que: primero, las organizaciones o personas naturales involucradas han guardado silencio y no se han manifestado públicamente sobre las acusaciones; y segundo, que se ha abierto el debate frente al posible cierre de la liga profesional femenina para el segundo semestre del año.

Las directivas de órganos como Dimayor y Difútbol han manifestado esta situación de dos formas: alegan insuficiencia de recursos para el mantenimiento de la Liga, y por otro lado, que hacen falta jugadoras profesionales para completar el aforo mínimo para este torneo. La decisión final se tomará en la asamblea de la Dimayor, para la cual se han recibido varias propuestas, entre las cuales se destaca la del presidente de la Difútbol, Álvaro González Álzate, donde se organizaría un torneo de categoría "incluyente", en el que entrarían jugadoras de los niveles aficionado y profesional, y con esto garantizar un número de futbolistas que permitan armar el grupo de clubes necesarios para la realización del campeonato femenino.

Frente al debate han saltado voces de apoyo por parte de jugadoras, integrantes de la selección masculina de fútbol, inclusive la vicepresidente de la república, doctora Marta Lucía Ramírez. El apoyo de la vicepresidente es crucial en este momento en cuanto a que, desde el mes de enero, el mandatario colombiano Iván Duque anunció que estaría buscando presentar a Colombia como sede del campeonato mundial de fútbol femenino 2023, para lo cual afirmó que se trabajaría en fortalecer toda la institucionalidad del fútbol femenino en Colombia, buscando su intensa profesionalización. Pero, ¿cómo se podría concebir la posibilidad de que Colombia quiera convertirse en el estandarte del fútbol femenino, cerrando al mismo tiempo la liga profesional de estas atletas? Por lo cual, el compromiso del presidente, la vicepresidente y Coldeportes está por pasar su prueba más difícil, pues no garantizar este